



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO**

**RESOLUCIÓN 26/07/15-00
ACTA 1242/23/03/2026**

**“POR LA CUAL SE APRUEBA LA HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS DEL
ESTUDIANTE JUAN RAÚL FLORENTÍN BÁEZ”**

VISTO: El Memorando DA/0447/2026 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, con el cual remite el pedido presentado por el estudiante JUAN RAÚL FLORENTÍN BÁEZ, con C.I.C. N° 4.930.838, quien solicita Homologación de Asignaturas cursadas y aprobadas en la carrera Ingeniería en Electrónica (Plan 2008) de la FP-UNA, con asignatura de la carrera Licenciatura en Ciencias Informáticas (Plan 2009) de la FP-UNA.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

Que la homologación de asignaturas de la carrera Ingeniería en Electrónica cuenta con antecedente de homologación con la asignatura de la carrera Licenciatura en Ciencias Informáticas (Plan 2009), por Resolución 25/07/14-00 Acta 1215/07/04/2025 del Consejo Directivo de la FP-UNA.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

26/07/15-01 APROBAR la Homologación de Asignaturas, solicitada por el estudiante JUAN RAÚL FLORENTÍN BÁEZ, con C.I.C. N° 4.930.838, detalladas a continuación:

Asignatura aprobada en la Carrera Ingeniería en Electrónica (Plan 2008) de la FP-UNA.	Asignatura a homologar en la Carrera Licenciatura en Ciencias Informáticas (Plan 2009) de la FP-UNA.
Geometría Analítica y Vectores	Matemática I

26/07/15-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario



Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta